



**Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
Secretaría de Fiscalización**

**H. Ayuntamiento del Municipio de Tlacolulan, Veracruz
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019**

h) Notas a los Estados Financieros

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- Notas de desglose;
- Notas de memoria (cuentas de orden), y
- Notas de gestión administrativa.

h.1) Notas de Desglose

h.1.1) Información contable

1. Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Efectivo y Equivalentes

1.1.1.1.01 Caja general

Bancos

1.1.1.2.01.01	FISCALES 2018 6940817	287.22
1.1.1.2.01.02	PARTICIPACIONES 18 6940809	887,286.33
1.1.1.2.01.05	FORTAFIN F2017 7036642	0.83
1.1.1.2.01.06	7815909FORTAFIN B2018	20,684.95
1.1.1.2.01.07	FISMDF 2019 2708967	208,350.24
1.1.1.2.01.08	FORTAMUNDF 2019 2708975	39,108.86
1.1.1.2.01.12	FORTALECE 2016 2000794	-
1.1.1.2.03.01	Cuenta Recursos Ext Cta 22000450134	1,000.00
1.1.1.4.01.02	Inv. FISM-DF19 2708967	-
1.1.1.4.01.03	Inv. PARTICIPACIONES 6940809	56.17

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

1.1.2.2 Cuentas por cobrar a corto plazo	\$2,414,482.71
1.1.2.2.04 Aportaciones	\$2,414,482.71
1.1.2.3.02 Gastos a Comprobar	\$174,772.45
1.1.2.3.03 Responsabilidad de funcionarios y empleados	\$193,831.02
1.1.2.3.04 Anticipos a cuenta de sueldos	\$8,740.30
1.1.2.3.09 Otros Deudores diversos	\$3.00
1.1.2.9.01 Subsidio al empleo	\$151,810.46
1.1.3.1.01 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de S.	\$12,000.00
1.1.3.9.09 Otros derechos a recibir bienes o servicios a corto plazo	\$0.00
1.1.3.4.01 Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	\$0.03

Activo no Circulante

1.2.1.3.08 Fideicomisos, mandatos y contratos análogos de municipios	\$2,057,077.96
1.2.2.9.01 Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	\$171,006.73

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

Inversiones Financieras

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

1.2.3	Bienes Inmuebles, Infraestructura y	\$65,101,142.05
1.2.3.1	Terrenos	\$4,223,800.00
1.2.3.1.01	Terrenos Urbanos	\$3,798,800.00
1.2.3.1.02	Terrenos Rurales	\$425,000.00
1.2.3.4	Infraestructura	\$1,012,032.05
1.2.3.4.01	Infraestructura de Carreteras	\$1,012,032.05
1.2.3.5	Construcciones en Proceso en Bien	\$37,537,164.58
1.2.3.5.02	Edificación no Habitacional en Proceso	\$3,649,341.82
1.2.3.5.02.01	Construcción de Obras en Edificación	\$1,798,326.46
1.2.3.5.02.02	Mantenimiento y Rehabilitación de Obras	\$1,851,015.36
1.2.3.5.03	Construcción de Obras para el Abastecimiento	\$1,513,743.70
1.2.3.5.03.01	Construcción de Obras para el Abastecimiento	\$1,513,743.70
1.2.3.5.04	División de Terrenos y Construcción	\$23,896,260.44
1.2.3.5.04.01	División de Terrenos y Construcción	\$23,896,260.44
1.2.3.5.05	Construcción de Vías de Comunicación	\$8,031,897.77
1.2.3.5.05.01	Construcción de Obras en Vías de Comunicación	\$5,854,785.55
1.2.3.5.05.02	Mantenimiento y Rehabilitación de Obras	\$2,177,112.22
1.2.3.5.09	Trabajos de Acabados en Edificación	\$445,920.85
1.2.3.5.09.02	Gastos en Estudios de Pre-inversión	\$445,920.85
1.2.3.6	Construcciones en Proceso en Bien	\$22,328,145.42
1.2.3.6.01	Edificación Habitacional en Proceso	\$19,514,390.42
1.2.3.6.01.01	Obras de Construcción para Edificación	\$19,514,390.42
1.2.3.6.02	Edificación no Habitacional en Proceso	\$2,813,755.00
1.2.3.6.02.01	Obras de Construcción para Edificación	\$2,813,755.00
1.2.4	Bienes Muebles	\$4,992,110.99
1.2.4.1	Mobiliario y Equipo de Administración	\$1,353,860.70
1.2.4.1.01	Muebles de Oficina y Estantería	\$736,452.72
1.2.4.1.01.01	Muebles de Oficina y Estantería	\$736,452.72
1.2.4.1.03	Equipo de Cómputo y de Tecnología	\$617,407.98
1.2.4.1.03.01	Bienes Informáticos	\$617,407.98
1.2.4.2	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	\$43,824.20
1.2.4.2.01	Equipos y Aparatos Audiovisuales	\$37,720.70
1.2.4.2.01.01	Equipos y Aparatos Audiovisuales	\$37,720.70
1.2.4.2.03	Cámaras Fotográficas y de Video	\$6,103.50
1.2.4.2.03.01	Equipo Fotográfico y de Video	\$6,103.50
1.2.4.4	Vehículos y Equipo de Transporte	\$2,682,979.96
1.2.4.4.09	Otros Equipos de Transporte	\$894,800.00
1.2.4.4.09.01	Otros Equipos de Transporte	\$894,800.00
1.2.4.5	Equipo de Defensa y Seguridad	\$1,788,179.96
1.2.4.5.01	Equipo de Defensa y Seguridad	\$1,788,179.96
1.2.4.5.01.01	Equipo de Seguridad Pública	\$13,671.34
1.2.4.6	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$779,881.69
1.2.4.6.03	Maquinaria y Equipo de Construcción	\$689,720.21
1.2.4.6.03.01	Maquinaria y Equipo de Construcción	\$689,720.21
1.2.4.6.05	Equipo de Comunicación y Telecomunicaciones	\$50,848.49
1.2.4.6.05.01	Equipo de Comunicación y Telecomunicaciones	\$50,848.49
1.2.4.6.06	Equipos de Generación Eléctrica, A	\$25,603.00
1.2.4.6.06.01	Equipos de Generación Eléctrica, A	\$25,603.00
1.2.4.6.07	Herramientas y Máquinas-Herramientas	\$7,731.99
1.2.4.6.07.02	Herramientas y máquinas-herramientas	\$7,731.99
1.2.4.6.09	Otros Equipos	\$5,978.00
1.2.4.6.09.09	Otros Bienes Muebles	\$5,978.00
1.2.4.7	Colecciones, Obras de Arte y Objetos	\$7,893.00
1.2.4.7.01	Bienes Artísticos, Culturales y Científicos	\$7,893.00
1.2.4.7.01.01	Bienes Artísticos, Culturales y Científicos	\$7,893.00
1.2.6	Depreciación, Deterioro y Amortización	\$1,670.00
1.2.6.3	Depreciación Acumulada de Bienes	\$1,670.00
1.2.6.3.01	Depreciación Acumulada de Mobiliario	\$1,670.00

Estimaciones y Deterioros

Otros Activos

Pasivo^[2]

2.1.1.1.01 Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente por Pagar a Corto Plazo	\$0.00
2.1.1.1.02 Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio por Pagar a Corto Plazo	\$70,396.13
2.1.1.1.09 Otras Prestaciones Sociales y Económicas por Pagar a Corto Plazo	\$0.00
2.1.1.2.01 Materiales y Suministros por Pagar a Corto Plazo	\$0.00
2.1.1.3.01 Obra pública en bienes de dominio público	\$49,170.45
2.1.1.3.02 Obra pública en bienes propios	\$0.00
2.1.1.7.01 Retenciones y contribuciones federales	\$344,268.89
2.1.1.7.02 Retenciones y contribuciones estatales	\$269,467.37
2.1.1.9.01 Otras cuentas por pagar a corto plazo	\$0.00
2.2.1.2 Obra pública en bienes de dominio público	\$0.00

Deuda Publica

2.2.3.1.01 Títulos y valores de la deuda pública interna a largo plazo ordinaria	\$1,996,064.85
--	----------------

2. Notas al Estado de Actividades**Ingresos de Gestión.**

1. De los rubros de impuestos, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, participaciones y aportaciones, y transferencias, subsidios, otras ayudas y asignaciones, se informarán los montos totales de cada clase (tercer nivel del Clasificador por Rubro de Ingresos), así como de cualquier característica significativa.

4	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	45,327,514.18
4.1	INGRESOS DE GESTIÓN	1,650,170.08
4.1.1	Impuestos	1,163,259.40
4.1.1.2	Impuestos Sobre el Patrimonio	740,921.07
4.1.1.2.01	Impuesto Predial	698,701.70
4.1.1.2.01.01	Predial urbano	59,013.33
4.1.1.2.01.02	Predial sub urbano	114,400.15
4.1.1.2.01.03	Predial rural	525,288.22
4.1.1.2.02	Impuesto Sobre Traslación de Dominio de Bienes Inmuebles	42,219.37
4.1.1.2.02.01	Impuesto Sobre Traslación de Dominio por la Adquisición de Bienes Inmuebles de Suelo o en éste	42,219.37
4.1.1.7	Accesorios de Impuestos	6,029.85
4.1.1.7.01	Accesorios de Impuestos	6,029.85
4.1.1.7.01.01	Recargos	6,029.85
4.1.1.8	Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	316,885.80
4.1.1.8.01	Impuestos de Ejercicios Fiscales Anteriores	316,885.80
4.1.1.8.01.02	Impuestos sobre patrimonio	198,931.15
4.1.1.8.01.02.01	Impuesto Predial	198,931.15
4.1.1.8.01.02.01.01	Predial Urbano	23,387.92
4.1.1.8.01.02.01.02	Predial sub urbano	31,584.25
4.1.1.8.01.02.01.03	Predial rural	143,958.98
4.1.1.8.01.03	Accesorios	102,748.57
4.1.1.8.01.03.01	Accesorios	102,748.57
4.1.1.8.01.09	Otros Impuestos	15,206.08
4.1.1.8.01.09.01	Contribución adicional sobre ingresos municipales	15,206.08
4.1.1.8.01.09.01.01	Sobre impuesto predial	15,206.08
4.1.1.9	Otros Impuestos	99,422.68
4.1.1.9.01	Contribución Adicional Sobre Ingresos Municipales	99,422.68
4.1.1.9.01.01	Contribución Adicional Sobre Impuesto Predial	65,122.86
4.1.1.9.01.05	Contribución Adicional Sobre Derechos	34,299.82
4.1.4	Derechos	342,908.40

4.1.4.1	Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público	9,204.46
4.1.4.1.01	Derechos por Ocupación de Inmuebles de Dominio Público	9,204.46
4.1.4.1.01.02	Ocupación de espacios en vías públicas o áreas municipales	9,204.46
4.1.4.3	Derechos por Prestación de Servicios	333,703.94
4.1.4.3.02	Derechos por Obras Materiales	22,869.18
4.1.4.3.02.01	Alineamiento de predios	21,423.30
4.1.4.3.02.03	Licencias	1,445.88
4.1.4.3.04	Derechos por Expedición de Certificados y Constancias	17,967.57
4.1.4.3.04.01	Certificaciones expedidos por funcionarios o empleados del Municipio	17,967.57
4.1.4.3.10	Derechos por Servicios Prestados por la Tesorería	172,677.65
4.1.4.3.10.04	Expedición de Constancia de Datos Catastrales	143,703.24
4.1.4.3.10.07	Expedición de Certificación de Documentos Públicos que Obren en el Archivo de la Tesorería	28,974.41
4.1.4.3.11	Derechos por Servicios del Registro Civil	120,189.54
4.1.4.3.11.01	Derechos por Servicios del Registro Civil de Reconocimientos de Hijos	818.10
4.1.4.3.11.03	Derechos por Servicios del Registro Civil de Celebración de Matrimonios en Oficina	1,363.50
4.1.4.3.11.05	Derechos por Servicios del Registro Civil de Inscripción de Sentencias	5,707.10
4.1.4.3.11.06	Derechos por Servicios del Registro Civil de Divorcios	2,534.70
4.1.4.3.11.07	Derechos por Servicios del Registro Civil de Expedición de Copias de Actas	48,267.90
4.1.4.3.11.08	Derechos por Servicios del Registro Civil de Defunción	1,090.80
4.1.4.3.11.13	Derechos por Servicios del Registro Civil de Expedición Urgente de Copia Certificada de Acta del Estado Civil de las Personas	60,407.44
4.1.5	Productos	144,002.28
4.1.5.1	Productos	144,002.28
4.1.5.1.09	Otros Productos	144,002.28
4.1.5.1.09.05	Rendimientos Financieros	
	ProveniMunicipios de Capitales o Valores a favor del Municipio	144,002.28
4.2	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, PENSIONES Y	
4.2.1	II III A C I O N E S Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	43,677,344.10
4.2.1.1	Participaciones	43,677,344.10
4.2.1.1.01	Participaciones Federales	17,940,598.10
4.2.1.1.01.01	Fondo General de Participaciones	12,862,137.98
4.2.1.1.01.02	Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS)	327,046.11
4.2.1.1.01.03	Fondo de Fomento Municipal	2,019,563.55

4.2.1.1.01.05	Incentivos por el Impuesto sobre Automóviles Nuevos (ISAN)	86,668.50
4.2.1.1.01.06	Fondo de Compensación del ISAN	27,209.97
4.2.1.1.01.07	Fondo de Fiscalización y Recaudación	483,318.48
4.2.1.1.01.08	Fondo de Extracción de Hidrocarburos	84,405.24
4.2.1.1.01.09	Participaciones de Gasolina y Diésel	460,685.99
4.2.1.1.01.10	Incentivo a la Venta Final de Gasolina y Diésel	853.28
4.2.1.1.01.14	ISR Participable	1,588,709.00
4.2.1.2	Aportaciones	25,736,746.00
4.2.1.2.01	Aportaciones Federales Ramo 33	25,736,746.00
4.2.1.2.01.01	Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF)	18,028,080.00
4.2.1.2.01.03	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	7,708,666.00
Gastos y Otras Pérdidas:		
5.1.1.1.01.01	Dietas	\$1,256,005.10
5.1.1.1.03.01	Sueldos y salarios	\$5,548,362.63
5.1.1.1.03.02	Sobresueldo, jerarquización terciaria policial	\$2,132,472.45
5.1.1.2.01.02	Personal de Lista de Raya	\$0.00
5.1.1.3.02.02	Gratificación anual	\$468,284.60
5.1.1.3.03.02	Tiempo Extra	\$0.00
5.1.1.5.05.02	Ayuda para capacitación y desarrollo	\$1,415,506.80
5.1.2.3.04	Combustibles, lubricantes, aditivos, carbón y sus derivados adquirido	\$1,486,952.00
5.1.3.2.05.04	Arrendamiento de equipo de transporte para desastres naturales	\$325,988.00
5.1.3.8.02.02	Actividades cívicas y festividades	\$2,453,582.90
5.2.4.1.01.09	Otras ayudas sociales	1,239,819.51

4. Notas al Estado de Flujos de Efectivo

Efectivo y equivalentes

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Efectivo y Equivalentes

1.1.1.1.01	Caja general	\$3,513.79
Bancos		
1.1.1.2.01.01	FISCALES 2018 6940817	287.22
1.1.1.2.01.02	PARTICIPACIONES 18 6940809	887,286.33
1.1.1.2.01.05	FORTAFIN F2017 7036642	0.83
1.1.1.2.01.06	7815909FORTAFIN B2018	20,684.95
1.1.1.2.01.07	FISMDF 2019 2708967	208,350.24
1.1.1.2.01.08	FORTAMUNDF 2019 2708975	39,108.86
1.1.1.2.01.12	FORTALECE 2016 2000794	-
1.1.1.2.03.01	Cuenta Recursos Ext Cta 22000450134	1,000.00
1.1.1.4.01.02	Inv. FISM-DF19 2708967	-
1.1.1.4.01.03	Inv. PARTICIPACIONES 6940809	56.17

h.3) Notas de Gestión Administrativa

7	CUENTAS DE ORDEN CONTABLES	-
7.7	Corriente por recuperar	-
7.7.1	Deudoras	1,037,265.86

7.7.1.4.1.1.2.01.01	Predial urbano(Deudoras)	64,120.29
7.7.1.4.1.1.2.01.02	Predial sub urbano(Deudoras)	125,929.85
7.7.1.4.1.1.2.01.03	Predial rural(Deudoras)	748,603.09
7.7.1.4.1.1.9.01.01	Sobre impuesto predial(Deudoras)	98,612.63
7.7.2	Acreedoras	1,037,265.86
7.7.2.4.1.1.2.01.01	Predial urbano(Acreedoras)	64,120.29
7.7.2.4.1.1.2.01.02	Predial sub urbano(Acreedoras)	125,929.85
7.7.2.4.1.1.2.01.03	Predial rural(Acreedoras)	748,603.09
7.7.2.4.1.1.9.01.01	Sobre impuesto predial(Acreedoras)	98,612.63
7.8	Rezago por Recuperar	-
7.8.1	Deudoras	747,065.66
7.8.1.4.1.9.1.01.02.01.01	Predial Urbano (Deudoras)	51,030.52
7.8.1.4.1.9.1.01.02.01.02	Predial sub urbano (Deudoras)	87,935.64
7.8.1.4.1.9.1.01.02.01.03	Predial rural (Deudoras)	654,420.41
7.8.1.4.1.9.1.01.09.01.01	Sobre impuesto predial (Deudoras)	46,320.91
7.8.2	Acreedoras	747,065.66
7.8.2.4.1.9.1.01.01	Impuestos sobre ingresos (Acreedoras)	9,080.23
7.8.2.4.1.9.1.01.02.01.01	Predial Urbano (Acreedoras)	58,705.75
7.8.2.4.1.9.1.01.02.01.02	Predial sub urbano (Acreedoras)	89,340.64
7.8.2.4.1.9.1.01.02.01.03	Predial rural (Acreedoras)	654,420.41
7.8.2.4.1.9.1.01.09.01.01	Sobre impuesto predial (Acreedoras)	46,320.91

h.3) Notas de Gestión Administrativa

1. Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

2. Panorama Económico y Financiero

Este Municipio inicialmente contara con un presupuesto de \$34,456,527.47 en el ejercicio 2019, uno de los Ingresos Principales, es el ramo 028 ya que se recibirá un importe de \$13,252,692.00; así mismo lo que respecto a ramo 033 se percibirán 19,892,927.77

3. Autorización e Historia

a) fecha de creación del ente

El municipio se dio de alta ante la Secretaría de Hacienda Y Crédito Público el 01 de enero de 1985

b) Principales cambios en su estructura

la estructura está basada en el artículo 18 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Veracruz De Ignacio de la Llave, y en los últimos años no ha habido cambios importantes.

4. Organización y Objeto Social

Se informará sobre:

a) Objeto social

Administración Pública Municipal

b) Principal actividad

Prestar servicios a la población de conformidad con el artículo 115 de la Constitución política de los Estados Unidos
Agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales
Alumbrado Público

limpia, recolección, traslado y disposición final de residuos
Mercados y centrales de abasto
Panteones
Rastro
Calles, parques y jardines y su equipamiento
Seguridad Pública
Tránsito y vialidad
Transporte Público Urbano y Suburbano en ruta fija
Estacionamientos Públicos
Educación
Bibliotecas públicas y Casas de la Cultura
Asistencia y Salud Pública
Protección Civil
Desarrollo urbano y rural

c) Ejercicio fiscal

2019

d) Régimen jurídico

Insitución de orden Público, base de la división territorial y de la organización política y administrativa del Estado de Veracruz, con personalidad jurídica y Patrimonio propio, autónomo en su Gobierno Interior y con libre administración de su Hacienda, de acuerdo al artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.
Impuesto Sobre la Renta, Impuesto Sobre erogaciones y remuneraciones al trabajador

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Se informará sobre:

a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.
se ha aplicado la normatividad aplicable por el CONAC

La Ley de Ingresos para el Municipio de Tlacolulán, Ver, 2019

Código Hacendario Municipal

Ley Organica Municipal del Estado de Veracruz

Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Veracruz

b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.

El total de las operaciones están reconocidas a su Costo histórico

c) Postulados básicos.

Los Emitidos por el CONAC: Sustancia Económica, Entes Públicos, Existencia Permanente, Revelación Suficiente, Importancia Relativa, Registro e integración Presupuestaria, Consolidación de la información Financiera, Devengo Contable, Valuación, Dualidad Económica y Consistencia.

d) Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el MCCG (documentos publicados en el Diario Oficial de la Federación, agosto 2009).

Las permitidas por el CONAC

e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:

- Revelar las nuevas políticas de reconocimiento:

Ingresos:

Devengado; cuando exista jurídicamente el derecho al cobro

Recaudado; Cuando existe el cobro en efectivo o cualquier otro medio.

Egresos:

Comprometido: cuando existe la aprobación por una autoridad competente de un acto administrativo, u otro instrumento jurídico que formalizara una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios

Devengado: cuando se reconoce de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios contratados.

Ejercido: cuando se emite una cuenta por liquidar aprobada por la autoridad competente
Pagado: cuando se realiza la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago.

- Su plan de implementación;
se inicia el registro de las operaciones en BASE DEVENGADO a partir del mes de JULIO de 2015, con el apoyo de un sistema Contable.
- Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera, y

6. Políticas de Contabilidad Significativas

Se informará sobre:

- Actualización: a lo largo de la Historia de este Ente no se ha utilizado ningún método para la actualización del valor de los Activos, Pasivos y Hacienda Pública y/o Patrimonial
- Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.
Durante el mes de enero 2018 no se han realizado operaciones en Moneda Extranjera.
- Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.
no se tienen acciones de algún otro Ente
- Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.
No existen productos en inventarios, ya que la adquisición de los bienes es para consumo inmediato llevando directamente el costo al gasto
- Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.
No se tienen reservas para beneficios futuros de los empleados, mas que la contempladas anualmente en el presupuesto de egresos del ejercicio presente
- Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.
no se cuenta con provisiones
- Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.
No se cuenta con reservas
- Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.
el cambio en las políticas contables comienza en este ejercicio, por la implementación de los momentos contables de los ingresos y egresos normados por el CONAC
- Reclasificaciones:

se reclasificaron las cuentas que estaban con signo contrario a su naturaleza
- Depuración y cancelación de saldos.

se depuraron las cuentas de cuentas por cobrar de impuesto predial, registrándose en cuentas de orden, se depuraron las cuentas de patrimonio de bienes muebles e inmuebles, así como la de patrimonio de impuesto predial

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Se informará sobre:

- Activos en moneda extranjera
no se tienen activos en moneda extranjera
- Pasivos en moneda extranjera
no se tienen pasivos en moneda extranjera
- Posición en moneda extranjera
no se tienen operaciones en moneda extranjera
- Tipo de cambio

no se tienen operaciones en moneda extranjera

e) Equivalente en moneda nacional

no se tienen operaciones en moneda extranjera

8. Reporte Analítico del Activo

Debe mostrar la siguiente información:

a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.
Hasta 2015 no se reconoció la depreciación por lo que al final de este ejercicio se realizara por primera vez

b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.

no se han realizado en ejercicios anteriores

c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.
no se tiene este tipo de gasto

d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.

No se tienen inversiones financieras en moneda extranjera

e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.

no se han realizado registros de bienes construidos

f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.

no se tienen situaciones importantes que afecten los activos del ente

g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.
no se tienen desmantelamientos de activos

h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.
se utilizan los activos con la operación y mantenimiento óptimo

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

a) Inversiones en valores.

no se tienen inversiones en valores

b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto

no se tiene patrimonio en organismos descentralizados de control presupuestario indirecto

c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria

no se tienen inversiones en este tipo de empresas

d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.

no se tienen inversiones en este tipo de empresas

e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda.

no se tiene patrimonio en organismos descentralizados de control presupuestario directo

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Se deberá informar:

a) Por ramo administrativo que los reporta.

no se tiene ningún tipo de fideicomiso

b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades.

no se tiene ningún tipo de fideicomiso

10. Reporte de la Recaudación

a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.

se presenta en las notas de desglose

b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.

el mes en el que serán mayores los ingresos será el mes de febrero, con tendencia a disminuir considerablemente con el avance del ejercicio

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

Se informará lo siguiente:

a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.

no se tiene deuda

b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se considere intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

no se tiene deuda

12. Calificaciones otorgadas

Informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia.

no se cuenta con calificaciones otorgadas o certificaciones

13. Proceso de Mejora

Se informará de:

a) Principales Políticas de control interno
apego al presupuesto con racionalidad y transparencia

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.
racional el uso de los recursos, sobre todo en el primer semestre del año para alcanzar el cumplimiento de las funciones para el ejercicio completo

14. Información por Segmentos

toda la información del Ente, esta procesada y se encuentra disponible por Unidad Responsable de realizar las funciones propias

15. Eventos Posteriores al Cierre

El Ente público no tiene hechos ocurridos en el periodo posterior al que informa, que proporcionen mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha del cierre

16. Partes Relacionadas

no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor. Lo anterior, no será aplicable para la información contable consolidada.


PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TLACOLULAN, VER.

2018 - 2021

C. DAVID VELAZCO HERNANDEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL


C. ROBERTO SOLANO CRUZ
REGIDOR UNICO


REGIDURÍA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TLACOLULAN, VER.
2018 - 2021


SINDICATURA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TLACOLULAN, VER.
2018 - 2021

C. ARACELY SANTIAGO LANDA
SINDICO MUNICIPAL


L.C. DORANTZEL SANTIAGO ALONSO
TESORERO MUNICIPAL


TESORERÍA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TLACOLULAN, VER.
2018 - 2021